dicho a los corrales del Sr. Dn. Gines Jover, en lo superior
del cabezo que ay sobre el camino que dizen de
Zirueles, que se le concedió, y comision al Sr. Dn. Gines
para señalarle dho sitio, y constando de este testimonio

Pinos — El Sr. Dn. Gines Jover = manifesto a la Villa necesita
pinos para madera de sierra, q.e puertas, y ventanas, y se le concedió licencia para el corte en
Rincones de Domingo, y comision q.e el corro al
Dn. Pedro Melgares.

Libranza — Se acordo que el Mayordomo de propios entregue a Maria
Theresa diez y ocho R.s vellon, en que se a apreciado
un escaño de nogal que esta en este Ayuntam.to
que ha muchos meses estava aqui, y intentando
llevarselo, se a apreciado en dha cant.d, y con
esta satisfha; que con testim.o deste decreto
recivo de la suso dha se le abonaran a dho Mayordomo

Comision del malecon — Respecto de que para dar salida a las aguas del
malecon se dio comision a los Sres. Dn. Pedro Jover
Dn. Ygnacio de Quenca, que no se ha echo, y inte
esta providencia, hallandose fuera desta
dho Sr. Dn. Ygnacio, se encarga al Sr. Dn. Geronimo Lopez
q.e con intervencion de dho Sr. Dn. Pedro practique
lo referido, segun corresponda, y lo acepto
Con que se acavo este Ayuntam.to y lo firmaron
entre renglones = noventa, y seis R.s = Y =

Portero = Hallandose incapaz de continuar por Portero Andres
Miravete, en su lugar se nombro a Juan de Robles
Mayor, ministro con el salario de cien R.s que
estavan señalados al dho Andres Miravete.

Dn. Gran Monarca — Dn. Gines Jover Ortiz

Pedro Melgares Regular — Dn. Pedro Jover

Dn. Geronimo Lopez Ortiz de Alarcon — Dn. Luis Quenca

Ygnacio Nav.o Rebeca